



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA

No GS-2024 **061258** UPRES – JEFAD – 29.25

Tunja, **10 7 ABR 2024**

Señor (a)  
MARCELA HERNANDEZ CRUZ  
AUXILIAR DE ODONTOLOGIA  
Calle 12a No.9a-30  
Tunja (Boyacá)

Asunto: Inicio ejecución del contrato número

**05-7-20094-24**

Comendidamente le informo que, con relación al contrato de la referencia, los requisitos de la ejecución ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto pactado.

Debe iniciar la ejecución el día

**06 ABR 2024**

Cualquier inconveniente o problema que se presente dentro de la ejecución del contrato, favor tomar contacto con el supervisor que se menciona en el presente contrato de acuerdo a lo establecido el cual cumplirá sus funciones de conformidad con lo previsto en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y la Resolución 00090 por el cual se actualiza modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional del 15 de enero de 2018 adoptado mediante Resolución 03049 de 2014.

Atentamente,

Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE  
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: SI David Alejandro Gamboa/ Analista de Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá  
Revisó: TE. Leidy Johanna Pérez Castro / Jefe de Contratos Policía Metropolitana de Tunja  
CT. Saul Eduardo Castilla Castilla / Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Boyacá  
CT. Edder Fernando Chacón González / Jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá  
CT. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo / Asesor Jurídico Policía Metropolitana de Tunja  
MY. Jefferson Mauricio Hernández / Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja  
TC. Héctor Jairo Betancourt Rojas/ Subcomandante Policía Metropolitana de Tunja

Fecha de elaboración: 18/03/2024

Calle 21 No. 8 – 70 Centro Histórico  
Teléfono PBX 7458626 Ext 7011  
[deboy.upres-con@policia.gov.co](mailto:deboy.upres-con@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

